



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 125 De Jueves, 31 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620170069500	Ejecutivo	Dionisio Javier Rojas Barrios	Gina Paola Rodriguez Barrios, Belinda Barrios Berthel	29/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas A.A.
13001400300620170067800	Ejecutivo	Servicios Farmaceuticos Serfar Ltda	Grupo Amirs S.A.S.	29/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300620230026800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Heriberto Gomez Castro	30/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300620230063500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Hector Enrique Ortiz Banqueth	Francia Elena Julio Avila	29/08/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda A.A.
13001400300620230072900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jcp Impresores S.A.S	Vimarco Ltda Investigaciones	29/08/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001400300620220045000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leonardo Paiva	Marlon Gonzalez Ramos	29/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

2fec7366-ad3c-43b8-98a5-66292e9a71d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 125 De Jueves, 31 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620230071700	Monitorios	Elisabet Ariza Hernandez	Operaciones Soportes Suministros S.A.S.	29/08/2023	Auto Rechaza
13001400300620230065600	Otros Procesos	Rci Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	Manuelis Rodriguez Teran	29/08/2023	Auto Decide - Acepta Retiro De Demanda A.A.
13001400300620230062900	Otros Procesos	Rci Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	Ronald Matheu Fortich	29/08/2023	Auto Rechaza
13001400300620220063000	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Luis Enrique Anaya Negrete	29/08/2023	Auto Requiere
13001400300620220064600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular	Manuel Antonio Florez Zuñiga	29/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas A.A.
13001400300620230062000	Procesos Ejecutivos	Jose Domingo Ibarra Vergara	Edwin Jose Ruiz Ribon	29/08/2023	Auto Reconoce - Direccion De Notificación
13001400300620230066900	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Cartagena Ltda	Executive Renta Car S.As, Johnny Giancarlo Blanco Paredes	29/08/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

2fec7366-ad3c-43b8-98a5-66292e9a71d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 125 De Jueves, 31 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620210043500	Verbales De Menor Cuantia	Jesus Adolfo Fandiño Nieto	Aida Belalcázar De Castillo, Irma Bohorquez Belalcázar	29/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas A.A.

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

2fec7366-ad3c-43b8-98a5-66292e9a71d7